

UNIVISA S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

UNIVISA S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública el 2 de marzo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de abril del mismo año. Su participación accionaria está conformada en el 50% por la Corporación Ecuatoriana de Telecomunicación S.A. y 50% por el Fideicomiso Acciones Univisa.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de televisión codificada satelital (DTH), por cable (MMDS), servicio de internet y telecomunicaciones en general, cuyas actividades operativas, administrativas, financieras, son desarrolladas principalmente en sus oficinas ubicadas en la Cdla. Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar, solar 1 y Av. José Castillo.

La industria en la cual opera la Compañía está regulada por la Ley de Comunicación y Ley Orgánica de Telecomunicaciones, cuya vigilancia de su cumplimiento está a cargo de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), entidad encargada de la administración, regulación y control de las telecomunicaciones y del espectro radioeléctrico y su gestión.

El Estado Ecuatoriano a través de su entidad de regulación y control otorgó a favor de la Compañía, el derecho de concesión para uso de frecuencias bajo la modalidad MMDS para comercializar los servicios de televisión codificada terrestre para la transmisión de audio y video, cuya extensión de concesión, terminó el 31 de julio de 2017 (Véase Nota 26(c)). Así también, la Compañía obtuvo el derecho de concesión para la prestación de servicios de audio y video por suscripción, modalidad satelital (DTH) cuya vigencia otorgada es hasta enero del 2029 (Véase Nota 26(b)), con opción a ser renovada previa aprobación del ARCOTEL.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cuenta con 35,558 (29,620 en el 2016) suscriptores de televisión codificada satelital DTH, ningún (8,401 en el 2016) suscriptores de televisión codificada por cable MMDS y 7,890 (7,689 en el 2016) suscriptores de internet.

Los estados financieros de UNIVISA S.A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 5 de abril de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La Compañía mantiene pérdidas de operación recurrentes y durante el año 2017 presenta una pérdida neta de 1,261,499 (1,603,628 en el año 2016); producto de los cambios contantes en la tecnología de los sistemas de televisión codificada requeridos por los organismos de control y regulatorios; sin embargo, al 31 de diciembre del presente año presenta un capital de trabajo positivo de 1,169,217 y la expectativa de la Administración es presentar una utilidad operativa para el próximo año 2018, basados en el soporte financiero de sus accionistas, nuevas estrategias de negocio y nuevas líneas de crédito que permitirán continuar con su inversión y así expandir

Notas a los estados financieros (continuación)

sus servicios en el país, a fin de que pueda cumplir con sus objetivos, proyectos y obligaciones, cuando éstas sean exigibles.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 se han preparado utilizando el principio contable de negocio en marcha, considerando que existe una expectativa razonable de que la Compañía, continuará con sus actividades en el futuro previsible; y sobre la base que los accionistas no tienen la intención de liquidar la Compañía ni de cesar sus operaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes Al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 17(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIC 7: Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con efecto en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación

Notas a los estados financieros (continuación)

que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen

Notas a los estados financieros (continuación)

actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(d) Inventarios-

Los inventarios corresponden principalmente a repuestos y materiales de instalación y otros, los cuales están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de

Notas a los estados financieros (continuación)

transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada sobre la base de un análisis específico que realiza la gerencia, que considera la rotación, antigüedad de los equipos y se reconoce en el estado de resultados integrales en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

(e) Propiedad, mobiliario y equipo-

La propiedad, mobiliario y equipo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedad, mobiliario y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificio	20
Mejoras en propiedades arrendadas	10
Equipos de instalación	10
Equipos de comunicación	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, mobiliario y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, mobiliario y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

(f) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada

Notas a los estados financieros (continuación)

por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados integrales del ejercicio en que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo pueda verse afectado.

El período de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al modificar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. Los gastos de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Derechos de concesión

Los derechos de concesión se reconocen en la medida en que la Compañía recibe una habilitación o el derecho para explotar un servicio público y cobrar a los usuarios por dicho servicio público. Los derechos de concesión consisten en licencias de operación otorgadas por el Estado Ecuatoriano para prestar servicios de televisión codificada por cable (MMDS) o satelital (DTH) y prestar servicios públicos.

Los derechos de concesión se amortizan utilizando el método de línea recta durante la vigencia del régimen de concesión para la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Licencias de software y para prestación de servicios de procesamiento de datos

Las licencias de programas de cómputo y para prestación de servicios de procesamiento de datos, adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de específico. Estos costos se amortizan a 3 años.

(g) Activos mantenidos para la venta-

Los activos mantenidos para la venta se registran si su importe en libros se recuperará fundamente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso discontinuado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para aplicar esta clasificación, el activo (o grupo enajenable de elementos) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos enajenables de elementos), y su venta debe ser altamente probable. Para que la venta sea altamente probable, la dirección, debe estar comprometida por un plan para vender el activo (o grupo enajenable de elementos), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, la venta del activo (o grupo enajenable de elementos) debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debería esperarse que la venta quedase cualificada para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

(h) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2017 la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(i) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el

Notas a los estados financieros (continuación)

monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(j) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio es provisto. Las principales categorías de ingresos por servicios son:

- Los ingresos por planes de televisión por suscripción e internet se reconocen en base al plan contratado por el usuario
- Los ingresos por otros servicios y que corresponden principalmente a servicios de distribución y reparto de estados de cuenta se reconocen cuando el servicio ha sido prestado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(m) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo y si por ese uso se paga una contraprestación (canon).

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil, sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de la vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen arrendamientos financieros.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(n) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas publicadas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que terminaron al 31 de diciembre de 2017. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	
NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021

A continuación, resumimos las normas o interpretaciones que se consideran le serán aplicables a la Compañía:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía ha realizado una evaluación general de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9 (*Clasificación y valoración, Deterioro, Contabilidad de coberturas*). Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el año 2018 cuando la Compañía adopte la NIIF 9. En general, la Compañía no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo total.

El negocio de la Compañía es la importación, distribución y comercialización de productos automotrices y no se

Notas a los estados financieros (continuación)

espera que esta norma tenga impacto en el resultado de la Compañía.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2017	2016
Efectivo en caja	12,464	5,635
Bancos (1)	324,613	243,087
	<u>337,077</u>	<u>248,722</u>

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de inversiones mantenidas hasta el vencimiento se desglosa como sigue:

	2017	2016
Inversión Banco de la Producción S.A. (1)	60,000	60,000
Certificado – Fondo real	1,494	1,458
	<u>61,494</u>	<u>61,458</u>

(1) Corresponde a certificado de depósito a plazo fijo de 361 días a una tasa de interés efectiva de 4.50% anual, por renovación de la garantía a favor de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones para el fiel cumplimiento del contrato de concesión para la prestación de servicios portadores de telecomunicaciones (Véase Nota 26(a))

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2017	2016
Clientes	2,033,176	1,939,066
Menos-Provisión por deterioro	(600,984)	(588,984)
	<u>1,432,192</u>	<u>1,350,082</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Saldo al inicio	588,984	564,984
Más (menos):		
Provisiones	12,000	24,000
Saldo al final	<u>600,984</u>	<u>588,984</u>

La estimación para cuentas incobrables fue determinada en base a la experiencia crediticia de los clientes e información disponible a la fecha de los estados financieros y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada substancialmente a corto plazo.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Anticipo a proveedores	272,583	14,955
Cuentas por cobrar a empleados	11,831	18,399
Otras cuentas por cobrar	64,804	66,781
	<u>349,218</u>	<u>100,135</u>

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	2017	2016
Repuestos y materiales	392,846	313,086
Materiales de instalación	331,306	560,418
Importaciones en tránsito (1)	198,629	702,565
Muestras	788	788
	<u>923,569</u>	<u>1,576,857</u>

(1) Corresponde principalmente a importaciones de cajas codificadoras, antenas, smartcards y accesorios de tecnología DTH, los cuales serán entregados a los suscriptores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios no han sido entregados en garantía ni pignorados.

11. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a equipos de instalación de tecnología MMDS por 4,125,011, que fueron reclasificados de propiedad, mobiliario y equipos e inventarios mediante aprobación de acta de sesión de Directorio del 18 de enero de 2017, con el fin de gestionar su venta mediante la búsqueda de interesados a nivel nacional e internacional.

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Relación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por cobrar</u>			
Telefonicalink S.A.	Relacionada	501,118	422,172
Bonudiem S.A.	Relacionada	2,392	2,408
Cendetel S.A.	Relacionada	7,601	2,173
C.A. El Universo	Relacionada	43,846	230
Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.	Accionista	37,944	230
Televisora Nacional C.A.	Relacionada	15,000	-
Corporación Internacional Corint S.A.	Relacionada	1,300	-
		<u>609,201</u>	<u>427,213</u>
<u>Por pagar:</u>			
Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.	Accionista	40,957	100,000
C.A. El Universo	Relacionada	47,367	-
Televisora Nacional C.A.	Relacionada	16,290	-
Corporación Internacional Corint S.A.	Relacionada	1,334	-
Bonudiem S.A.	Relacionada	-	100,000
		<u>105,948</u>	<u>200,000</u>

Durante los años 2017 y 2016, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Servicios impresos:</u>		
C.A. El Universo	30,300	42,087
<u>Arriendos:</u>		
Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.	37,611	40,531
Televisora Nacional C.A.	4,369	4,497
<u>Préstamos concedidos:</u>		
Telefonicalink S.A.	78,946	194,557
Cendetel S.A.	5,428	586
Bonudiem S.A.	-	2,960
<u>Préstamos recibidos:</u>		
Bonudiem S.A.	-	244,000
Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.	-	100,000

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye directores y empleados a nivel gerencial. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2017	2016
Costo de nómina y otros beneficios	405,822	428,035
Honorarios de administración	133,333	133,333
	<u>539,155</u>	<u>561,368</u>

13. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depre- ciación acumulada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumulada	Valor neto
<u>No depreciables</u>						
Terrenos	576,500	-	576,500	576,500	-	576,500
<u>Depreciables</u>						
Edificio	380,799	(131,223)	249,576	349,269	(113,759)	235,510
Instalaciones	171,352	(153,555)	17,797	198,852	(154,807)	44,045
Muebles y enseres	499,961	(380,809)	119,152	499,454	(352,923)	146,531
Equipos de computación	959,952	(952,408)	7,544	971,625	(950,905)	20,720
Equipos de oficina	164,303	(138,709)	25,594	165,642	(126,957)	38,685
Vehículos	556,733	(526,630)	30,103	574,657	(570,472)	4,185
Equipos de comunicación	99,471	(91,396)	8,075	99,471	(88,333)	11,138
Equipos de instalaciones (DTH)	5,625,621	(1,178,623)	4,446,998	19,331,554	(11,554,561)	7,776,993
Equipos de instalaciones (Internet)	4,697,774	(2,347,104)	2,350,670	4,503,745	(1,886,557)	2,617,188
Otros activos	250,530	(175,298)	75,232	263,225	(173,199)	90,026
	<u>13,982,996</u>	<u>(6,075,755)</u>	<u>7,907,241</u>	<u>27,533,994</u>	<u>(15,972,473)</u>	<u>11,561,521</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Costo			Depreciación				Reclasificación	Neto
	Al 31-12-2016	Adiciones	Bajas	Al 31-12-2017	Al 31-12-2016	Depreciación	Bajas		
No depreciables									
Terrenos	576,500	-	-	576,500	-	-	-	-	576,500
Depreciables									
Edificio	349,269	31,530	-	380,799	(113,759)	(17,464)	-	(131,223)	249,576
Instalaciones	198,852	-	(27,500)	171,352	(154,807)	(9,174)	10,426	(153,555)	17,797
Muebles y enseres	499,454	3,050	(2,543)	499,961	(352,923)	(30,257)	2,371	(380,809)	119,152
Equipos de computación	971,625	3,250	(14,923)	959,952	(950,905)	(16,383)	14,880	(952,408)	7,544
Equipos de oficina	165,642	-	(1,339)	164,303	(126,957)	(12,854)	1,102	(138,709)	25,594
Vehículos	574,657	32,125	(50,049)	556,733	(570,472)	(6,203)	50,045	(526,630)	30,103
Equipos de comunicación	99,471	-	-	99,471	(88,333)	(3,063)	-	(91,396)	8,075
Equipos de instalaciones (DTH)	19,331,554	1,389,700	(15,095,633)	5,625,621	(11,554,561)	(735,648)	15,095,632	(1,178,623)	4,446,998
Equipos de instalaciones (Internet)	4,503,745	228,297	(34,268)	4,697,774	(1,886,557)	(475,549)	15,002	(2,347,104)	2,350,670
Total	27,533,994	1,693,929	(15,244,927)	13,982,996	(15,972,473)	(1,325,886)	15,206,649	(6,075,755)	7,907,241

Notas a los estados financieros (continuación)

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los activos intangibles se presentan como sigue:

	2017	2016
Licencias de programas de computación	912,170	871,152
Derechos de concesión para la prestación de servicios de portadores de telecomunicaciones (Véase Nota 26(a))	250,000	250,000
Derechos de concesión para la explotación de sistema de audio y video por suscripción, modalidad satelital (DTH) (Véase Nota 26(b))	204,291	204,291
Licencia para prestación ser servicio de procesamiento de datos y servicio satelital (Véase Nota 26(e))	200,000	200,000
	1,566,461	1,525,443
Menos-Amortización	(1,068,585)	(806,131)
	497,876	719,312

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones financieras se presentan como sigue:

Acreedor	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Corriente	Largo Plazo	Total	Corriente	Largo Plazo	Total
Banco Pichincha C.A.	496,733	1,030,503	1,527,236	501,356	-	501,356
Banco Guayaquil S.A.	867,358	2,042,952	2,910,310	875,037	2,054,889	2,929,926
Banco Bolivariano C.A.	80,025	-	80,025	-	-	-
Banco del Pacífico S.A.	-	-	-	538,277	202,401	740,678
	<u>1,444,116</u>	<u>3,073,455</u>	<u>4,517,571</u>	<u>1,914,670</u>	<u>2,257,290</u>	<u>4,171,960</u>

Las obligaciones financieras de los Banco del Pacífico y Banco de Pichincha, están garantizados con garantías personales y solidarias del accionista Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A. y de la relacionada C.A. El Universo.

Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras son como sigue:

Año	2017	2016
2017	-	1,914,670
2018	1,444,116	1,140,583
2019	973,702	1,026,899
2020	2,028,142	89,808
2021	71,611	-
	<u>4,517,571</u>	<u>4,171,960</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

		2017	2016
Proveedores del exterior	(1)	2,510,646	2,739,164
Proveedores locales	(2)	2,142,542	1,369,696
Provisiones varias		325,475	327,241
Anticipos de clientes	(3)	204,070	248,646
Otras cuentas por pagar	(4)	43,208	52,294
		<u>5,225,941</u>	<u>4,737,041</u>

- (1) Corresponde a saldos con proveedores del exterior generados principalmente por las compras de servicios de programación. Estos saldos no generan intereses y tienen un vencimiento de hasta 90 días.
- (2) Corresponde a saldos con proveedores locales generados por compras de materiales y servicios recibidos. Estos saldos no generan intereses y tienen un plazo de vencimiento de 30 a 60 días.
- (3) Los ingresos anticipados corresponden a la facturación anticipada del mes de enero del siguiente año por el servicio de televisión pagada.
- (4) Corresponde principalmente a valores recibidos de clientes por depósitos en garantías.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	2017	2016
Beneficios sociales	86,651	97,551
Otras obligaciones con IESS	70,476	81,898
	<u>157,127</u>	<u>179,449</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	2017	2016
Jubilación patronal	326,224	495,896
Desahucio	166,864	101,051
Pasivo por beneficios definido post empleo	<u>493,088</u>	<u>596,947</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8.34%	8.46%
Tasa de incremento salarial	3.97%	4.19%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	493,814	407,022
Retenciones en la fuente de IVA	<u>36,241</u>	<u>28,777</u>
Total impuestos por recuperar	<u>530,055</u>	<u>435,799</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado	60,227	106,389
Retenciones en la fuente de IVA	54,179	71,219
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	76,814	59,671
Impuesto a los consumos especiales	<u>127,469</u>	<u>155,693</u>
Total impuestos por pagar	<u>318,689</u>	<u>392,972</u>

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales del año 2017 y 2016 se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	104,917	210,764

Notas a los estados financieros (continuación)

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2017 y 2016 fue el siguiente:

	2017	2016
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,156,582)	(1,392,864)
Más- Gastos no deducibles	189,247	70,862
Pérdida tributaria	(967,335)	(1,322,002)
Anticipo mínimo	104,917	210,764

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del crédito tributario de impuesto a la renta fue como sigue:

	2017	2016
Impuesto (anticipo mínimo)	104,917	210,764
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(191,709)	(446,015)
Crédito tributario de años anteriores	(407,022)	(171,771)
Saldo crédito tributario (Véase literal (a))	493,814	407,022

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 2013.

Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía presenta pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros; dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que se excedan del 25% de la utilidad gravable del año.

Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales

Notas a los estados financieros (continuación)

no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	2017			2016		
		Porcentaje		Valor nominal	Porcentaje		Valor nominal
		Número de acciones	de participación %		Número de acciones	de participación %	
Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A.	Ecuador	3,732,466	50%	3,732,466	3,232,466	50%	3,232,466
Fideicomisos Acciones Univisa	Ecuador	3,732,466	50%	3,732,466	3,232,466	50%	3,232,466
		<u>7,464,932</u>	<u>100%</u>	<u>7,464,932</u>	<u>6,464,932</u>	<u>100%</u>	<u>6,464,932</u>

Con fecha 24 de marzo de 2017, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió aumentar el capital suscrito de la Compañía en 1,000,000 en la misma proporción de participación de cada accionista en el capital social, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 19 de abril de 2017.

20. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último año concluido, si los hubiera.

(b) Reserva de capital-

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debe ser transferido al patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva de capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio

Notas a los estados financieros (continuación)

económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o para ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

22. COSTO DE VENTA

Por los años 2017 y 2016, el costo de venta se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Costos de programación	3,258,727	4,891,339
Depreciaciones y amortizaciones	1,333,880	2,422,570
Costo por servicio DTH	962,858	1,017,897
Internet banda ancha	837,687	810,069
Costo departamento técnico e instalaciones	698,995	949,226
Costos de frecuencia	475,889	690,528
Mantenimiento de equipos de transmisión	129,515	113,796
Materiales de instalación	24,098	268,336
Otros costos	36,267	62,267
	<u>7,757,916</u>	<u>11,226,028</u>

23. GASTO OPERACIONALES

Por los años 2017 y 2016, los gastos operacionales se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos, salarios, beneficios y demás remuneraciones	1,112,375	1,344,096
Honorarios profesionales	380,790	221,423
Mantenimientos y reparaciones	118,447	110,094
Servicios básicos	70,226	62,936
Indemnizaciones	45,673	74,613
Combustible y lubricantes	20,793	20,544
Suministros y materiales	11,914	5,512
Arrendamiento	10,865	12,897
Gastos de viaje	7,268	2,281
Impuestos, contribuciones y otros	880	-
Seguros	-	2,066
Otros	19,759	1,237
	<u>1,798,990</u>	<u>1,867,699</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2017 y 2016, el gasto de administración se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos, salarios, beneficios y demás remuneraciones	1,752,797	1,888,861
Honorarios profesionales	339,950	402,372
Impuestos, contribuciones y otros	335,734	371,646
Arrendamiento	229,157	264,535
Servicios básicos	225,411	268,371
Indemnizaciones	191,219	45,436
Comisiones tarjeta de crédito	187,717	213,514
Depreciaciones y amortizaciones	117,094	138,860
Suministros y materiales	57,556	70,995
Mantenimiento y reparaciones	33,320	73,210
Gastos de representación	18,611	18,449
Gastos de viaje	15,683	15,226
Seguros	14,602	22,800
Combustible y lubricantes	1,018	2,653
Otros	84,889	86,236
	<u>3,604,668</u>	<u>3,883,164</u>

25. GASTOS DE VENTA

Por los años 2017 y 2016, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos, salarios, beneficios y demás remuneraciones	672,344	529,170
Publicidad	56,624	11,494
Indemnizaciones	38,237	22,846
Arrendamiento	33,988	66,870
Servicios básicos	8,513	10,315
Comisiones	8,150	55
Honorarios profesionales	5,890	-
Suministros y materiales	5,739	2,577
Mantenimiento y reparaciones	4,186	12,176
Gastos de viaje	2,558	415

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Combustible y lubricantes	186	-
Seguro	-	597
Otros	8,399	1,538
	<u>844,814</u>	<u>658,053</u>

26. CONTRATOS

(a) Contrato de concesión para la prestación de servicios portadores de telecomunicaciones

El 28 de junio de 2010, la Compañía suscribió con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL); actualmente ARCOTEL, un contrato para la concesión para la prestación de servicios portadores de telecomunicaciones en el territorio nacional e internacional con un plazo de 15 años, mediante el cual la SENATEL otorgó el derecho de concesión del servicio portador. En compensación del derecho de concesión recibido, la Compañía pagó 250,000 y trimestralmente paga una contribución al Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones para zonas rurales y urbano marginales (FODETEL) del 1% sobre los ingresos totales facturados y percibidos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía ha realizado la provisión de 30,940 y 36,753 respectivamente, por la contribución al FODETEL, sin embargo, no ha realizado el pago hasta la fecha del presente informe, debido a que la Compañía mantiene un reclamo administrativo al FODETEL por pago indebido según oficio enviado el 23 de noviembre de 2015 y sobre el cual con fecha 8 de diciembre de 2016 el organismo de control emitió un oficio de respuesta solicitando los estados financieros debidamente auditados con el capítulo específico sobre la recaudación y transferencia de los recursos del FODETEL, los cuales fueron entregados en mayo de 2017, esperando hasta la fecha una resolución definitiva sobre el reclamo presentado.

Un detalle de los valores provisionados al FODETEL de acuerdo a la cláusula 10 del contrato de concesión para la prestación de servicios portadores de telecomunicaciones por los años 2017 y 2016 es el siguiente:

Trimestre	Aporte	2017			2016		
		Ingresos totales facturados	Provisiona do por la Compañía	Cumplimien to de pago	Ingresos totales facturados	Provisiona do por la Compañía	Cumplimien to de pago
Enero - Marzo	1%	808,303	8,083	No	1,027,590	10,276	No
Abril - Junio	1%	767,037	7,670	No	924,796	9,248	No
Julio - Septiembre	1%	763,097	7,631	No	886,108	8,861	No
Octubre - Diciembre	1%	755,539	7,555	No	836,797	8,368	No
		<u>3,093,976</u>	<u>30,040</u>	<u>No</u>	<u>3,675,292</u>	<u>36,753</u>	<u>No</u>

(b) Permiso para la instalación, operación y explotación de prestación de un sistema de audio y video

por suscripción, modalidad satelital (DTH)

El 13 de enero de 2014, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL); actualmente ARCOTEL, otorgó a favor de la Compañía el permiso para la instalación, operación y explotación de servicios de audio y video por suscripción bajo la modalidad del sistema codificado por satélite Direct to Home (DTH), autorizado para servir a nivel nacional, con plazo de 15 años renovable según lo dispuesto en el Reglamento de Sistemas de Audio y Video por suscripción. En compensación por los derechos de permiso de concesión recibido, la Compañía canceló 204,291.

(c) Contrato de concesión para el uso de explotación de frecuencias

El 27 de junio de 2010, la Compañía suscribió con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL); actualmente ARCOTEL, un contrato de concesión para la explotación de frecuencias en la provincia del Guayas con plazo hasta el 25 de julio de 2014, el cual fue renovado en similares características, mediante el cual la SENATEL, otorgó el derecho de concesión de uso de frecuencias radioeléctricas para prestar el servicio de audio y video por suscripción. En compensación el derecho de concesión recibido, la Compañía canceló 31,749 y mensualmente paga un arrendamiento e 665. Este contrato fue renovado por el ARCOTEL con un plazo máximo de vigencia hasta el 31 de julio de 2017, fecha en la cual quedó liquidado el contrato y pasó a regir la prestación de servicios por suscripción bajo la modalidad DTH.

(d) Contrato de proveedores de programación

La Compañía mantiene suscritos contratos de programación con proveedores del exterior con plazos máximo de 3 años, mediante los cuales los proveedores ceden los derechos no exclusivos de la señal de los canales estipulados en dichos contratos. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía paga mensualmente o trimestralmente en función del número de suscriptores en cada canal por las tarifas establecidas o cuota mínima establecida.

(e) Contrato de prestación de servicios

El 3 de julio de 2014, la Compañía suscribió con Media Networks Latin America S.A.C. proveedor del exterior, un contrato de prestación de servicios, con plazo de 5 años, renovado automáticamente por el mismo plazo de vigencia, mediante el cual el proveedor se compromete a distribuir el servicio de televisión por suscripción en la modalidad satelital DTH. En compensación por el licenciamiento la Compañía canceló 200,000 y mensualmente cancela los valores incluidos en el contrato.

27. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

28. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen: cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y flexibilidad del

Notas a los estados financieros (continuación)

financiamiento a través de préstamos proporcionados por instituciones financieras y por sus partes relacionadas o accionistas.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

29. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Obligaciones financieras	4,517,571	4,171,960
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,225,941	4,737,041
Cuentas por pagar a partes relacionadas	105,948	200,000
(-) Efectivo en caja y bancos	(398,571)	(310,180)
Deuda neta	9,450,889	8,798,821
Total patrimonio	6,047,549	6,309,048
Total deuda neta y patrimonio	15,498,438	15,107,869
Ratio de apalancamiento	60.98%	58.24%

30. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.